



ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO MURCIANO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO AGRARIO Y MEDIOAMBIENTAL, CELEBRADA EN MURCIA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2021

Asistentes:

Presidente: D. Víctor Manuel Martínez Muñoz, Secretario General de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Vicepresidente: Víctor Roberto Serrano Conesa, Director del IMIDA.

Vocales:

D. José Manuel Conesa Gallego, Gerente del IMIDA.

D. Benjamín García García, representante de la Comisión Científica del IMIDA.

D. José Enrique Cos Terror, representante del personal del IMIDA.

D. Fernando Pedro Gómez Molina, CROEM.

D^a. María Isabel Fortea Gorbe, INFO, por delegación de Joaquín Gómez Gómez y como Directora General de Investigación e Innovación Científica.

D. Antonio Moreno Soriano, representante de UPA.

D. Daniel Jiménez Jiménez, Director General de Estrategia Económica.

D. Fernando Pedro Gómez Molina, representante de CROEM.

D. Ángel Torregrosa Carreño, CCOO.

Dña. Margarita Pérez Jiménez, UGT.

D. Francisco del Amor Saavedra, CSIF.

Secretario: D. Pedro Madrigal de Torres.

En Murcia, a 15 de Diciembre de 2021, bajo la presidencia de D. Víctor Manuel Martínez Muñoz, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:15 horas en segunda y última convocatoria, los representantes del Consejo reseñados arriba, con objeto de celebrar de forma telemática la reunión del Consejo del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Medioambiental (IMIDA), a la que han sido convocados con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación, si procede, del régimen de adopción de acuerdos del Consejo mediante procedimiento escrito.
3. Propuesta relativa a los Tribunales de futuros procesos selectivos.
4. Aprobación, si procede, del Contrato-Programa 2021.
5. Información de la Dirección sobre cuestiones relativas al funcionamiento del IMIDA.
6. Ruegos y preguntas.



El Presidente abre la sesión, agradeciendo a todos los presentes su asistencia. Comunica el nombramiento de nuevo Secretario del Consejo, recaído en la persona del Jefe del Servicio de Gestión Económico-Administrativa del IMIDA, D. Pedro Madrigal de Torres.

Interviene D. Víctor Serrano, Director del IMIDA para comenzar con el Orden del día:

1) Aprobación si procede del acta de la reunión anterior.

Se pregunta a los miembros del Consejo si están de acuerdo con el contenido del acta de la reunión anterior cuyo borrador recibieron junto a la convocatoria. Todos muestran su acuerdo por lo que se aprueba el acta por unanimidad de los presentes.

2) Aprobación, si procede, del régimen de adopción de acuerdos del Consejo mediante procedimiento escrito.

El Presidente cede el uso de la palabra al Gerente del IMIDA que expone en síntesis el contenido y alcance de la modificación propuesta y la oportunidad de la misma.

D. Francisco del Amor (CSIF) interviene manifestando su oposición a la propuesta por considerar que contraviene el régimen de adopción de acuerdos establecido en la Ley del IMIDA y en la normativa aplicable a los órganos colegiados.

Toma la palabra el Secretario del Consejo para explicar los fundamentos jurídicos de la propuesta y los precedentes existentes, así como para recordar que la propuesta se refiere a un régimen complementario del ya existente (presencial o telemático) y no sustitutivo; además se restringe su alcance a supuestos de urgencia motivada que demandan una pronta respuesta del Consejo.

D. Antonio Moreno (UPA) manifiesta su opinión favorable a la introducción de este procedimiento escrito por su simplicidad y agilidad ante situaciones en que deba pronunciarse el Consejo con la mayor urgencia.

D. Fernando Gómez (CROEM) considera conveniente un pronunciamiento jurídico acerca de las dudas o discrepancias manifestadas sobre la legalidad de su implantación.

El Presidente, con el consenso general, acuerda retirar el asunto del orden del día y recabar informe del Servicio Jurídico de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente y su inclusión, si procede, en el de la próxima reunión del Consejo a celebrar la semana siguiente.

3) Propuesta relativa a los Tribunales de futuros procesos selectivos.

El Vicepresidente del Consejo toma la palabra para comunicar que, a la vista de la necesidad de someter a revisión técnica alguna de las propuestas de Tribunales presentadas, propone la retirada del asunto del orden del día y su inclusión para votación en la siguiente reunión del Consejo a celebrar la próxima semana. Los miembros del Consejo así lo acuerdan por consenso.

4) Aprobación, si procede, del Contrato-Programa 2021.



El Vicepresidente, en primer lugar, y posteriormente, el Gerente del IMIDA, dan cumplida información acerca del contenido y extremos del Contrato-Programa 2021, que fue remitido anteriormente a los asistentes con el orden del día.

Sometido a votación, se aprueba por unanimidad de los asistentes.

5) Información de la Dirección sobre cuestiones relativas al funcionamiento del IMIDA.

Toma la palabra el Vicepresidente del Consejo para informar extensamente sobre el estado de los siguientes asuntos:

- Programa FEDER 2023-27.
- Impulso del Observatorio del Mar Menor.
- Creación y transformación de plazas en el IMIDA: OTRI, etc.
- Servicios horizontales: SIAM, etc.
- Convenios con universidades públicas UPCT y UMU.

También informa ampliamente acerca de las realizaciones de los 4 grupos de apoyo a la Consejería: Teledetección, Bioeconomía, Cultivos y Defensa de Plagas y Banco de Germoplasma y apoyo al desarrollo rural en introducción de variedades.

De igual modo, informa con detenimiento del estado de ejecución de los proyectos y contratos del IMIDA en 2021 y de la continuidad de las acciones de transformación y transferencia al sector agrícola y ganadero de la Región de Murcia. Prosigue su intervención con referencias a los registros de variedades, patentes y cesiones.

Toma la palabra D. Fernando Gómez (CROEM) manifestando su satisfacción por el impulso de la OTRI, interesando el seguimiento de sus objetivos y el apoyo que demanda su imprescindible función.

D. Francisco del Amor interviene para expresar su preocupación en relación con el convenio a suscribir con la UMU y el intercambio equitativo en el uso de equipamiento científico. Le responde el Vicepresidente sobre la cooperación prevista con el SACE de la UMU y la necesaria planificación en el acceso a los equipos tecnológicos de manera conjunta en régimen de uso compartido.

Por D. Fernando Gómez (CROEM) se expresa el interés de la inclusión en los proyectos de colaboración de la UCAM, junto a UMU y UPCT, para alcanzar sinergias, aprovechar intercambios y mejorar la comunicación científica en la Región.

Igualmente, se extiende en la comparación del presupuesto vigente del IMIDA y el previsto en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la CARM para 2022 en trámite, con especial referencia a los proyectos de gasto y al alta de los créditos del Observatorio del Mar Menor. También presenta la situación de los puestos de trabajo y el vínculo contractual o funcional del personal con el IMIDA al momento actual.

Por su parte, el Vicepresidente da cumplida información sobre los programas de trabajo conjuntos derivados de la financiación europea, a través de los fondos Next Generation, en Ciencias Marinas y Agroalimentación, en el que se implican todos los organismos públicos de investigación regionales como IEO, CEBAS, IMIB, IMIDA y las universidades públicas UMU y UPCT.

Interviene seguidamente Dña. Isabel Fortea, Directora General de Investigación e Innovación Científica, validando el interés y alcance de los programas para un nuevo proyecto de Región que favorezca el trabajo conjunto de todos los centros de investigación, su confluencia y máximo aprovechamiento de recursos, en un marco de coordinación y sinergia en los resultados.



D. Francisco del Amor (CSIF) se interesa por la distribución de los fondos y criterios de reparto y D. Benjamín García (Comisión Científica) interpela sobre financiación para el grupo de Bioeconomía. El Vicepresidente aclara que los criterios de reparto tienen presentes las actividades desarrolladas y las publicaciones científicas de los organismos en un marco de consenso institucional.

Por último, hace uso de la palabra el Gerente del IMIDA para informar acerca de las actuaciones económicas del organismo durante el ejercicio, en particular de licitaciones públicas, contratos menores, contratos y acuerdos con empresas privadas, ejecución de proyectos de gasto, modificaciones de crédito e ingresos por tasas. Facilita amplia información sobre gestión económica y presupuestaria, movimientos de personal, relación de puestos de trabajo del IMIDA, nombramientos FIT y contratos laborales. Se detiene en la explicación del seguimiento del cumplimiento de los acuerdos de estabilización del personal investigador. Seguidamente refiere las principales actuaciones respecto de ingresos y gastos del organismo, el estado comparativo de los proyectos.

Benjamín García (Comisión Científica) se interesa por las plazas de nueva creación. El Gerente del IMIDA le aclara el procedimiento seguido, a propuesta sindical, para la reordenación de plazas mediante el incremento de A2 y la reducción de A1, con la convocatoria prevista para febrero de 2022.

6) Ruegos y Preguntas.

D. José Cos (representante del personal) formula ruego de que se sigan actuaciones para la creación de cátedras de empresa que aseguren su fidelización en el ámbito del IMIDA, siguiendo el modelo de las universidades.

El Vicepresidente manifiesta que esa modalidad se rige por Convenios entre partes y que en ese sentido se agilizarán todos los trámites necesarios para hacer realidad ese importante instrumento de apoyo y financiación y de colaboración de las empresas con nuestra institución.

Al no haber más preguntas, siendo las 10,37 horas se procede por el Sr. presidente a clausurar la sesión, agradeciendo a todos su participación.

